

INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIAJES Y PEREGRINACIONES
MAYORISTAS DE TURISMO, VIPMATUR S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y de la Resolución 92.1.40013, Expedida por el Superintendente de Compañías de 18 de Septiembre de 1992, publicada en R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Siguiendo los alineamientos del Artículo 1 de la mencionada Resolución, condiono este Informe a los siguientes puntos.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Gerencia de la Compañía Manifiesto que la Compañía se encuentra en un periodo de despegue en sus actividades comerciales, debido a que la importación total de los equipos de buceo se realizó en septiembre, por lo tanto, los objetivos trazados por esta dirección empresarial se han cumplido a medias, esperando que en el próximo periodo económico se cumpla con todos los objetivos trazados.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas, no ha tenido incidencia en la actividad administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes, contempladas en los estatutos sociales.

En lo contable y financiero se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera aplicada en nuestro país.

Atentamente,



SAMAN CERASUOLO CRISTHIAN VICENTE
C.C. # 091368845-3
GERENTE GENERAL.